

## NICARAGUA PARTE III

9 de noviembre de 2006

CODIGO SAC	DESCRIPCION	DAI
		%
87.02	<b>VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE DIEZ O MAS PERSONAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR</b>	
8702.10	<b>- Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):</b>	
8702.10.50	- - De capacidad de transporte igual a 10 personas, incluido el conductor	10
8702.10.60	- - De capacidad de transporte superior a 10 personas pero inferior a 15 personas, incluido el conductor	5
8702.10.70	- - De capacidad de transporte superior o igual a 15 personas pero inferior o igual a 45 personas, incluido el conductor	5
8702.10.80	- - De capacidad de transporte superior a 45 personas, incluido el conductor	5
8702.90	<b>- Los demás:</b>	
8702.90.50	- - De capacidad de transporte igual a 10 personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa	10
8702.90.60	- - De capacidad de transporte superior a 10 personas pero inferior a 15 personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa	5
8702.90.70	- - De capacidad de transporte superior o igual a 15 personas pero inferior o igual a 45 personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa	5
8702.90.80	- - De capacidad de transporte superior a 45 personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa	5
8702.90.9	<b>- - Otros:</b>	
8702.90.91	- - - Movidos por energía eléctrica	10
8702.90.99	- - - Los demás	10
87.03	<b>AUTOMOVILES DE TURISMO Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERAS</b>	
8703.10.00	- Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares	10

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8703.2	- <b>Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:</b>	
8703.21	-- <b>De cilindrada inferior o igual a 1,000 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.21.5	--- <b>Tricimotos (trimotos) y cuadraciclos (cuatrimotos):</b>	
8703.21.51	---- Tricimotos (trimotos)	10
8703.21.52	---- Cuadraciclos (cuatrimotos)	10
8703.21.60	--- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.21.70	--- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.21.90	--- Otros	10
8703.22	-- <b>De cilindrada superior a 1,000 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 1,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.22.5	--- <b>De cilindrada superior a 1,000 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 1,300 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.22.51	---- Ambulancias	5
8703.22.52	---- Carros fúnebres	5
8703.22.53	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.22.54	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.22.59	---- Los demás	10
8703.22.6	--- <b>De cilindrada superior a 1,300 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 1,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.22.61	---- Ambulancias	5
8703.22.62	---- Carros fúnebres	5
8703.22.63	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.22.64	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8703.22.69	---- Los demás	10
8703.23	<b>-- De cilindrada superior a 1,500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.23.6	<b>--- De cilindrada superior a 1,500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,000 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.23.61	---- Ambulancias	5
8703.23.62	---- Carros fúnebres	5
8703.23.63	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.23.64	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.23.69	---- Los demás	10
8703.23.7	<b>--- De cilindrada superior a 2,000 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.23.71	---- Ambulancias	5
8703.23.72	---- Carros fúnebres	5
8703.23.73	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.23.74	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.23.79	---- Los demás	10
8703.24	<b>-- De cilindrada superior a 3,000 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.24.6	<b>--- Ambulancias y carros fúnebres:</b>	
8703.24.61	---- Ambulancias	5
8703.24.62	---- Carros fúnebres	5
8703.24.70	--- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.24.80	--- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8703.24.90	--- Otros	10
8703.3	<b>- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):</b>	
8703.31	<b>-- De cilindrada inferior o igual a 1,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.31.5	<b>--- De cilindrada inferior o igual a 1,300 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.31.51	---- Ambulancias	5
8703.31.52	---- Carros fúnebres	5
8703.31.53	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.31.54	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales, piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.31.59	---- Los demás	10
8703.31.6	<b>--- De cilindrada superior a 1,300 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 1,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.31.61	---- Ambulancias	5
8703.31.62	---- Carros fúnebres	5
8703.31.63	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.31.64	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales, piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.31.69	---- Los demás	10
8703.32	<b>-- De cilindrada superior a 1,500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.32.6	<b>--- De cilindrada superior a 1,500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,000 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.32.61	---- Ambulancias	5
8703.32.62	---- Carros fúnebres	5
8703.32.63	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
8703.32.64	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.32.69	---- Los demás	10
8703.32.7	<b>--- De cilindrada superior a 2,000 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.32.71	---- Ambulancias	5
8703.32.72	---- Carros fúnebres	5
8703.32.73	---- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.32.74	---- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.32.79	---- Los demás	10
8703.33	<b>-- De cilindrada superior a 2,500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8703.33.6	<b>--- Ambulancias y carros fúnebres:</b>	
8703.33.61	---- Ambulancias	5
8703.33.62	---- Carros fúnebres	5
8703.33.70	--- Con tracción en las cuatro ruedas y caja de transferencia de dos rangos incorporada	10
8703.33.80	--- Con capacidad de transporte superior o igual a 6 personas pero inferior o igual a 9 personas, incluido el conductor, incluso con tracción en las 4 ruedas, 3 ó 4 puertas laterales , piso plano y compuerta o puertas traseras	10
8703.33.90	--- Otros	10
8703.90.00	- Los demás	10
87.04	<b>VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS</b>	
8704.10.00	- Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras	0
8704.2	<b>- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):</b>	
8704.21	<b>-- De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t.:</b>	

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8704.21.5	<b>--- Vehículo con compartimiento de carga descubierto, independiente de la cabina:</b>	
8704.21.51	---- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t..	5
8704.21.59	---- Los demás	5
8704.21.6	<b>--- Vehículo con compartimiento de carga cerrado, incluso independiente de la cabina:</b>	
8704.21.61	---- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t..	5
8704.21.69	---- Los demás	5
8704.21.7	<b>--- Vehículos cisternas, frigoríficos, y recolectores de basura:</b>	
8704.21.71	---- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t.	5
8704.21.79	---- Los demás	5
8704.21.9	<b>--- Otros:</b>	
8704.21.91	---- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t.	5
8704.21.99	---- Los demás	5
8704.22	<b>-- De peso total con carga máxima superior a 5 t. pero inferior o igual a 20 t.:</b>	
8704.22.30	--- Vehículos cisternas, frigoríficos, y recolectores de basura	0
8704.22.90	--- Otros	0
8704.23	<b>-- De peso total con carga máxima superior a 20 t.:</b>	
8704.23.30	--- Vehículos cisternas, frigoríficos, y recolectores de basura	0
8704.23.90	--- Otros	0
8704.3	<b>- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa:</b>	
8704.31	<b>-- De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t.:</b>	
8704.31.5	<b>--- Vehículo con compartimiento de carga descubierto, independiente de la cabina:</b>	
8704.31.51	---- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t..	5
8704.31.59	---- Los demás	5
8704.31.6	<b>--- Vehículo con compartimiento de carga cerrado, incluso independiente de la cabina:</b>	

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8704.31.61	----- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t.	5
8704.31.69	----- Los demás	5
8704.31.7	<b>--- Vehículos cisternas, frigoríficos, y recolectores de basura:</b>	
8704.31.71	----- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t.	5
8704.31.79	----- Los demás	5
8704.31.9	<b>--- Otros:</b>	
8704.31.91	----- De peso total con carga máxima inferior o igual a 2.5 t.	5
8704.31.99	----- Los demás	5
8704.32	<b>-- De peso total con carga máxima superior a 5 t.:</b>	
8704.32.30	--- Vehículos cisternas, frigoríficos, y recolectores de basura	0
8704.32.90	--- Otros	0
8704.90.00	- Los demás	0
87.05	<b>VEHICULOS AUTOMOVILES PARA USOS ESPECIALES, EXCEPTO LOS CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA TRANSPORTE DE PERSONAS O MERCANCIAS (POR EJEMPLO: COCHES PARA REPARACIONES (AUXILIO MECANICO), CAMIONES GRUA, CAMIONES DE BOMBEROS, CAMIONES HORMIGONERA, COCHES BARREDERA, COCHES ESPARCIDORES, COCHES TALLER, COCHES RADIOLOGICOS)</b>	
8705.10.00	- Camiones grúa.	10
8705.20.00	- Camiones automóviles para sondeo o perforación	0
8705.30.00	- Camiones de bomberos.	10
8705.40.00	- Camiones hormigonera.	0
8705.90.00	- Los demás	10
87.06	<b>CHASIS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05, EQUIPADOS CON SU MOTOR</b>	
8706.00.10	- De autobuses	10
8706.00.90	- Otros	10
87.07	<b>CARROCERIAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05, INCLUIDAS LAS CABINAS</b>	
8707.10.00	- De vehículos de la partida 87.03	5
8707.90	<b>- Las demás:</b>	

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8707.90.50	-- De los vehículos de las partidas 87.01, 87.02, y 87.04, excepto para los vehículos incluidos en los incisos 8704.21.51 y 8704.31.51	5
8707.90.90	-- Otros	5
87.08	<b>PARTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.05</b>	
8708.10.00	- Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes.	5
8708.2	<b>- Las demás partes y accesorios de carrocería (incluidas las de cabina):</b>	
8708.21.00	-- Cinturones de seguridad.	10
8708.29.00	-- Los demás.	10
8708.30	<b>- Frenos y servofrenos; sus partes:</b>	
8708.30.10	-- Guarniciones de frenos montadas	10
8708.30.20	-- Sistema de frenado hidrodinámico con retardo de la transmisión, y sus partes	0
8708.30.90	-- Otros	5
8708.40	<b>- Cajas de cambio y sus partes:</b>	
8708.40.10	-- Cajas de cambio	5
8708.40.20	-- Partes	5
8708.50	<b>- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión, y ejes portadores; sus partes:</b>	
8708.50.10	- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión	5
8708.50.20	- Ejes portadores y sus partes.	5
8708.50.90	-- Otras partes	5
8708.70.00	- Ruedas, sus partes y accesorios	5
8708.80	<b>- Sistemas de suspensión y sus partes (incluidos los amortiguadores):</b>	
8708.80.10	-- Amortiguadores de suspensión	5
8708.80.20	-- Sistemas de suspensión, excepto los amortiguadores	5
8708.80.90	-- Partes	5
8708.9	<b>- Las demás partes y accesorios:</b>	
8708.91	<b>-- Radiadores y sus partes:</b>	
8708.91.10	--- Radiadores	5



<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8708.91.20	--- Partes	5
8708.92	<b>-- Silenciadores y tubos (caños) de escape; sus partes:</b>	
8708.92.10	--- Silenciadores y tubos (caños) de escape	5
8708.92.20	--- Partes	5
8708.93.00	-- Embragues y sus partes.	5
8708.94	<b>-- Volantes, columnas y cajas de dirección; sus partes:</b>	
8708.94.10	--- Volantes, columnas y cajas de dirección	5
8708.94.20	--- Partes	5
8708.95.00	-- Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (airbag); sus partes	5
8708.99.00	-- Los demás.	5
8710.00.00	<b>TANQUES Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES BLINDADOS DE COMBATE, INCLUSO CON SU ARMAMENTO; SUS PARTES</b>	10
87.11	<b>MOTOCICLETAS (INCLUIDOS LOS CICLOMOTORES) Y VELOCIPEDOS EQUIPADOS CON MOTOR AUXILIAR, CON SIDECAR O SIN EL; SIDECARES</b>	
8711.10	<b>- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm<sup>3</sup>:</b>	
8711.10.20	-- Tricimotos (trimotos)	5
8711.10.90	-- Otros	5
8711.20	<b>- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 250 cm<sup>3</sup>:</b>	
8711.20.20	-- Tricimotos (trimotos)	5
8711.20.90	-- Otros	5
8711.30	<b>- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 500 cm<sup>3</sup>:</b>	
8711.30.20	-- Tricimotos (trimotos)	5
8711.30.90	-- Otros	5
8711.40	<b>- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 800 cm<sup>3</sup>:</b>	
8711.40.20	-- Tricimotos (trimotos)	5
8711.40.90	-- Otros	5

<b>CODIGO SAC</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI</b>
		<b>%</b>
8711.50	- <b>Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 800 cm<sup>3</sup>:</b>	
8711.50.20	- - Tricimotos (trimotos)	5
8711.50.90	- - Otros	5
8711.90.00	- Los demás.	5
87.14	<b>PARTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS DE LAS PARTIDAS 87.11 A 87.13</b>	
8714.1	- <b>De motocicletas (incluidos los ciclomotores):</b>	
8714.11.00	- - Sillines (asientos)	10
8714.19.00	- - Los demás.	10